

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA : KILOS, PESAS Y SISTEMAS COMPUKILO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril del año 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida República 6 de Diciembre y Portugal Esquina. Edificio Zyra Oficina 804, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "KILOS, PESAS Y SISTEMAS COMPUKILO CIA. LTDA.", asistiendo a esta Junta los siguientes socios:

- El señor Julio Tomás Guzmán García, propietario de Siete Mil Doscientas Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Francisco Javier Guzmán García, propietario de Mil Doscientas Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Julio Patricio Guzmán Fierro, como Apoderado del señor José Miguel Guzmán García, propietario de Mil Doscientas Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Luis Antonio Guzmán García, como propietario de Mil Doscientas Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- La señora María Gabriela Guzmán García, como propietaria de Mil Doscientas Participaciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la reunión el señor Julio Guzmán Fierro, Presidente de la Empresa y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Gabriela Guzmán García, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden de Día:

- Uno. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Dos. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2019
- Tres. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Uno. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.
Toma la palabra el Señor Presidente quien solicita a Secretaría que proceda a dar lectura del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, concluida la lectura los Socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Dos. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2019

Toma la palabra el señor Presidente quien hace un análisis pormenorizado tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual, los Socios presentes aprueban los mencionados estados financieros por unanimidad de votos.

Tres. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El señor Presidente informa a los presentes que los resultados de la Compañía a diciembre de 2019 arrojan una utilidad neta de US\$ 708.57, después de realizar las deducciones de ley.

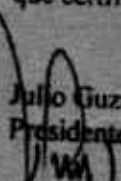
Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad capitalizar las utilidades correspondientes al años 2019 ya que es su interés dar mayor liquidez a la Empresa para un mejor desenvolvimiento económico. Adicionalmente, los socios deciden que no se reconocerá valor alguno por concepto de intereses u otros producto de esta decisión.

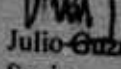
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta y solicita que pasen a formar parte del expediente de la presente Acta los siguientes documentos:

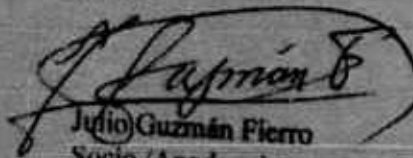
- Informe de Gerente
- Balance General y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019,

A las 11h30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los mismos Socios anotados al inicio.

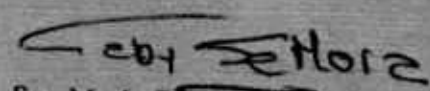
La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el señor Presidente decide dar por terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del señor Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.

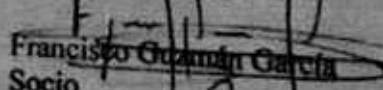

Julio Guzmán Fierro
Presidente

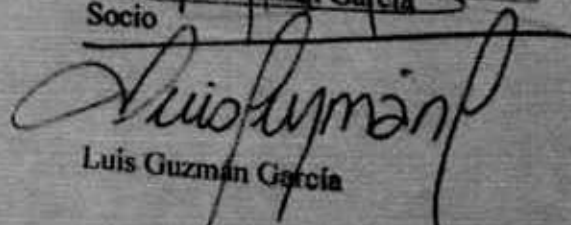

Julio Guzmán García
Socio

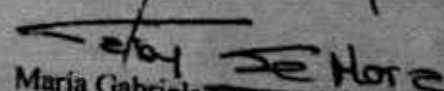

Julio Guzmán Fierro
Socio / Apoderado
General del señor

José Guzmán García


Sra. María Gabriela Guzmán García
Secretaria Ad-Hoc


Francisco Guzmán García
Socio


Luis Guzmán García


María Gabriela Guzmán García